



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Febrero de 1981.

Expediente N° 8.303/80 - Ref. 002/81.

RES. N° 002/81

VISTO:

Que el Prof. Enrique Eduardo Díaz, designado mediante Resolución N° 234/80 no se ha presentado a cumplir con las tareas que le fueron / encomendadas en el dictado del Curso Introdutorio 1981;

La necesidad de reemplazar al mismo en función de lo solicitado/ por el Supervisor de la asignatura Física, Lic. Elvio E. Alanís;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la / Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto a partir del 1° de febrero de 1981 las // funciones del Prof. ENRIQUE E. DIAZ, para el dictado del CURSO INTRODUC TORIO 1981.

ARTICULO 2°: Designar a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de mar- / zo de 1981, a propuesta del Supervisor de la asignatura Física, al Ing. PIERRE S. RIESZER, para el dictado del CURSO INTRODUTORIO 1981, con // la retribución fijada oportunamente por el Poder Ejecutivo Nacional pa- ra el cumplimiento de tal función.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que las designaciones dispuestas por la presente resolución, de acuerdo a lo establecido, no generan incompati- bilidad.

ARTICULO 4°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presen- te resolución a las partidas presupuestarias respectivas del prespues- to 1981.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

[Handwritten signature]
 Ing. JUAN CARLOS TRABIA ALVAREZ
 SER. RIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



[Handwritten signature]
 LIC. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha Ing. Rieszer